



Términos y Condiciones

Plataforma web de FLORECE HERMOSILLO / FLOWER FLOW

Aplicables a la convocatoria Hermosillo Florece 2026

Responsable legal	FUNXT, A.C.
RFC	FUN110208BT0
Nombre comercial	FLORECE HERMOSILLO
Movimiento ciudadano	FLOWER FLOW
Contacto	convocatoria@flowerflow.com.mx

Versión 1.1 | Actualizada y vigente desde 14 de agosto de 2026

Sustituye la versión 1.0 de 15 de julio de 2026 en la identificación, RFC, domicilio y carácter jurídico del responsable.

Alcance

Estos términos regulan el acceso, registro y uso de la plataforma web utilizada para la convocatoria Hermosillo Florece. La fecha límite para recibir propuestas es el 23 de agosto de 2026. La mecánica de la convocatoria regula los requisitos de participación, la evaluación y el premio; en caso de diferencia, cada documento prevalecerá en la materia que regula específicamente.

1. Identificación y contacto

Responsable legal de la plataforma	FUNXT, A.C.
RFC	FUN110208BT0
Nombre comercial	FLORECE HERMOSILLO
Movimiento ciudadano	FLOWER FLOW
Domicilio de contacto	ESPOLI 6 TOSCANA, BLVD. MORELOS Y SANTA CECILIA, C.P. 83143, Hermosillo, Sonora, México.
Correo de la convocatoria	convocatoria@flowerflow.com.mx
Correo de privacidad	privacidad@flowerflow.com.mx

Para efectos de estos términos, “Plataforma” significa el sitio y los formularios digitales operados por FUNXT, A.C., bajo el nombre comercial FLORECE HERMOSILLO, para la convocatoria promovida a través del movimiento ciudadano FLOWER FLOW.

Las referencias a FLORECE HERMOSILLO se entenderán hechas a FUNXT, A.C. en su carácter de responsable legal. FLOWER FLOW forma parte de FLORECE HERMOSILLO y no constituye una persona moral independiente.

2. Aceptación y capacidad de uso

Al acceder a la Plataforma o marcar la casilla de aceptación, la persona usuaria manifiesta que leyó y acepta estos términos, la mecánica de la convocatoria y el aviso de privacidad.

El registro para la convocatoria está reservado a personas mayores de 18 años que puedan comprobar su residencia en Hermosillo, Sonora, México. En equipos, todas las personas integrantes deberán cumplir estos requisitos.

Quien no esté de acuerdo con estos términos deberá abstenerse de registrar o enviar una propuesta.

3. Registro y veracidad de la información

- Proporcionar información verdadera, completa y actualizada.
- Utilizar un correo electrónico al que tenga acceso y revisar sus mensajes, incluyendo la carpeta de correo no deseado.
- No suplantar identidades ni registrar a otra persona sin autorización.
- Proteger las credenciales o enlaces de acceso que, en su caso, genere la Plataforma.
- Notificar oportunamente cualquier uso no autorizado o error relevante mediante convocatoria@flowerflow.com.mx.

FLORECE HERMOSILLO podrá solicitar documentación razonable para verificar edad, identidad y residencia, especialmente a las personas finalistas o posibles ganadoras. Los datos no necesarios podrán ocultarse.

4. Envío y confirmación de propuestas

Una propuesta se considerará recibida cuando la Plataforma genere un folio o confirmación electrónica. La persona usuaria debe conservar una copia de sus archivos y del acuse, ya que la Plataforma no sustituye su propio respaldo.

Los límites de formato, tamaño, plazo y contenido se encuentran en la mecánica de la convocatoria. Los borradores, archivos incompletos, enlaces inaccesibles o mensajes enviados únicamente por correo no constituyen un registro válido, salvo contingencia publicada por FLORECE HERMOSILLO.

5. Uso permitido y conductas prohibidas

La Plataforma debe utilizarse de buena fe y exclusivamente para consultar la convocatoria, registrar participantes, enviar proyectos, atender comunicaciones y realizar actividades relacionadas.

- Intentar ingresar sin autorización a cuentas, bases de datos, paneles, servidores o funciones restringidas.

- Introducir virus, código malicioso, automatizaciones abusivas o archivos que comprometan la seguridad o disponibilidad.
- Extraer información de forma masiva, realizar pruebas de intrusión sin autorización o interferir con el funcionamiento del sitio.
- Publicar o enviar contenido ilegal, discriminatorio, amenazante, difamatorio, engañoso o que vulnere derechos de terceros.
- Incorporar datos personales de terceras personas sin una justificación y autorización válidas.
- Manipular el proceso, presentar información falsa, plagiar proyectos o intentar influir indebidamente en los jueces ciudadanos.

El incumplimiento podrá ocasionar el bloqueo del acceso, retiro del contenido, descalificación de la propuesta y conservación de la evidencia necesaria para atender incidentes o reclamaciones.

6. Contenido de las personas usuarias y derechos

Cada participante conserva los derechos legales que le correspondan sobre el contenido de su proyecto y responde por contar con las autorizaciones necesarias respecto de textos, imágenes, datos y materiales de terceros.

El envío autoriza a FLORECE HERMOSILLO a alojar, respaldar, convertir de formato y mostrar el proyecto al equipo operativo y al grupo de jueces ciudadanos expertos, únicamente para administrar y evaluar la convocatoria. Si el proyecto resulta finalista o ganador, podrá difundirse el nombre, la categoría, el título y una síntesis para comunicar los resultados. Cualquier uso adicional requerirá un acuerdo separado por escrito.

7. Evaluación, resultado y premio

La evaluación corresponde a un grupo de jueces ciudadanos expertos conforme a los criterios y reglas de desempate establecidos en la mecánica de la convocatoria. La Plataforma no selecciona automáticamente a las personas ganadoras.

Habrà, como máximo, un proyecto ganador por categoría y el premio de cada categoría será un Apple iPad Pro. La entrega está sujeta a la comprobación de los requisitos y a la aceptación de la persona o equipo ganador.

8. Disponibilidad, mantenimiento y proveedor de hosting

La operación puede depender de infraestructura, redes, servicios de correo, navegadores y proveedores externos.

FLORECE HERMOSILLO procurará mantener la Plataforma disponible y segura, pero podrán presentarse interrupciones por mantenimiento, actualizaciones, fallas de telecomunicaciones, ataques, caso fortuito o fuerza mayor. Cuando una falla general afecte la recepción de propuestas, se comunicará una medida uniforme y razonable.

La persona usuaria es responsable de contar con conexión, equipo compatible y copias de sus archivos. No deberá esperar hasta los últimos minutos para completar el envío.

9. Privacidad, registros técnicos y cookies

El tratamiento de datos personales se describe en el Aviso de Privacidad. Para ejercer derechos ARCO, limitar el uso o presentar una consulta de privacidad, deberá escribirse a privacidad@flowerflow.com.mx.

La Plataforma puede generar registros técnicos, direcciones IP, datos del navegador y cookies necesarias para seguridad, sesión, prevención de abuso y funcionamiento. Las tecnologías no esenciales, en caso de activarse, deberán informarse mediante el mecanismo de preferencias correspondiente.

10. Comunicaciones electrónicas

Las comunicaciones relacionadas con registro, aclaraciones, evaluación, resultados y entrega se enviarán al correo proporcionado por la persona usuaria o desde convocatoria@flowerflow.com.mx. La persona usuaria deberá mantener su correo actualizado y revisar oportunamente los mensajes.

Las comunicaciones de promoción distintas de la administración de la convocatoria requerirán una opción separada y podrán dejar de recibirse en cualquier momento.

11. Suspensión, cancelación y conservación de evidencia

FLORECE HERMOSILLO podrá suspender temporalmente funciones o accesos para corregir fallas, proteger la seguridad, cumplir una instrucción de autoridad o investigar un posible incumplimiento. La medida procurará ser proporcional y limitarse al tiempo necesario.

Cuando exista una controversia, podrá conservarse la información estrictamente necesaria para documentar la recepción, aceptación, evaluación, comunicación o incidente, conforme al aviso de privacidad y a los plazos aplicables.

12. Enlaces y servicios de terceros

La Plataforma puede contener enlaces o integraciones de terceros. Cada tercero opera bajo sus propios términos y avisos. FLORECE HERMOSILLO no controla el contenido, disponibilidad ni prácticas de sitios externos, salvo las obligaciones que correspondan por la selección y contratación de proveedores que procesen datos por su cuenta.

13. Responsabilidad

FUNXT, A.C., bajo el nombre comercial FLORECE HERMOSILLO, será responsable por sus propios actos conforme a la legislación aplicable. No responderá por daños derivados exclusivamente del uso indebido de la Plataforma por la persona usuaria, de información falsa, de archivos infectados aportados por terceros o de eventos externos inevitables, sin perjuicio de los derechos que legalmente no puedan excluirse.

La publicación o evaluación de un proyecto no implica compromiso de financiamiento, contratación, autorización municipal ni implementación.

14. Modificaciones y vigencia

Estos términos podrán actualizarse para reflejar cambios operativos, tecnológicos o legales. La versión vigente indicará fecha y número de versión. Los cambios sustanciales que afecten una convocatoria en curso se comunicarán por la Plataforma o por correo y se aplicarán de forma equitativa.

15. Legislación, solución de diferencias y contacto

Estos términos se interpretarán conforme a las disposiciones aplicables en México y en el Estado de Sonora. Las partes procurarán resolver directamente cualquier diferencia; de no ser posible, serán competentes las autoridades de Hermosillo, Sonora.

Dudas sobre uso de la Plataforma o la convocatoria: convocatoria@flowerflow.com.mx. Dudas sobre privacidad: privacidad@flowerflow.com.mx. Domicilio: ESPOLI 6 TOSCANA, BLVD. MORELOS Y SANTA CECILIA, C.P. 83143, Hermosillo, Sonora, México.

Versión 1.1 • Fecha de actualización y entrada en vigor: 14 de agosto de 2026 • Sustituye la versión 1.0 de 15 de julio de 2026